

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 8 de noviembre de 2024, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

SOLICITUD DE RECONSIDERACIÓN: GRUPO PARLAMENTARIO VOX EN MADRID

[RGEP 24103/24](#)

Objeto: Del Sr. Diputado D. Javier Pérez Gallardo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa de la Asamblea en su reunión de 4-09-24, en relación con la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión PCOC 4987/24 RGEP 20017.

(Oída la Junta de Portavoces)

Acuerdo: La Mesa, previa audiencia de la Junta de Portavoces y a la vista de las consideraciones efectuadas por el señor Diputado autor de la iniciativa, apreciando que concurren las circunstancias indicadas, acuerda estimar la solicitud de reconsideración procediendo a la admisión de la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión PCOC 4987/24 RGEP 20017.

[RGEP 24104/24](#)

Objeto: Del Sr. Diputado D. Javier Pérez Gallardo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa de la Asamblea en su reunión de 4-09-24, en relación con la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión PCOC 4988/24 RGEP 20019.

(Oída la Junta de Portavoces)

Acuerdo: La Mesa, oída la Junta de Portavoces, de conformidad con el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea, acuerda desestimar la solicitud de reconsideración y ratificar, en sus estrictos términos, que se dan aquí por reproducidos, su anterior Acuerdo de fecha 4-09-24, en relación con la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión PCOC 4988/24 RGEP 20019, por el que se acordó su no admisión a trámite por considerar que la iniciativa contiene dos cuestiones susceptibles de ser consideradas.

Se reiteran los argumentos que se dieron para su no admisión en el momento de la calificación.

[RGEP 26365/24](#)

Objeto: Del Sr. Diputado D. Javier Pérez Gallardo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 18-10-24, en relación con la Proposición no de Ley PNL 428/24 RGEP 24838.

(Oída la Junta de Portavoces)

Acuerdo: La Mesa, oída la Junta de Portavoces, de conformidad con el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea, acuerda desestimar la solicitud de reconsideración y ratificar, en sus estrictos términos, que se dan aquí por reproducidos, su anterior Acuerdo de fecha 18-10-24, en relación con la Proposición no de Ley PNL 428/24 RGEP 24838, por su objeto, que se basa en un presupuesto erróneo en su punto primero.

Se reiteran los argumentos que se dieron para su no admisión en el momento de la calificación.

RGEP 26983/24

Objeto: Del Sr. Diputado D. Javier Pérez Gallardo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 25-10-24, en relación con la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión PCOC 6548/24 RGEP 25284.

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea acuerda calificar el escrito y su traslado a la Junta de Portavoces para ser oída y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 130 del propio Reglamento, prorrogar el plazo para la resolución definitiva de la solicitud de reconsideración hasta la próxima reunión ordinaria de este Órgano.

RGEP 26984/24

Objeto: Del Sr. Diputado D. Javier Pérez Gallardo, con el visto bueno de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 25-10-24, en relación con la Proposición no de Ley PNL 430/24 RGEP 25333.

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea acuerda calificar el escrito y su traslado a la Junta de Portavoces para ser oída y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 130 del propio Reglamento, prorrogar el plazo para la resolución definitiva de la solicitud de reconsideración hasta la próxima reunión ordinaria de este Órgano.

RGEP 26985/24

Objeto: Del Sr. Diputado D. Javier Pérez Gallardo, con el visto bueno de la Sra. del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 25-10-24, en relación con la Proposición no de Ley PNL 433/24 RGEP 25336.

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea acuerda calificar el escrito y su traslado a la Junta de Portavoces para ser oída y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 130 del propio Reglamento, prorrogar el plazo para la resolución definitiva

de la solicitud de reconsideración hasta la próxima reunión ordinaria de este Órgano.

EL PRESIDENTE,

Firmado electrónicamente por:

ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

Fecha Reg: 14/11/2024 14:50 Ref. Electrónica: 2435

ILMO. SR. D. JAVIER PÉREZ GALLARDO